

Paraná, 5 de abril de 2018.-

## ESTUDIO NACIONAL SOBRE EL PERFIL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Dirección General de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de Entre Ríos, informa que desde el próximo sábado 7 de abril, y durante un mes, se realizará en nuestra provincia el **Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad**, operativo impulsado por la Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población y el Instituto Nacional de Estadística y Censos, en conjunto con la Secretaría de Niñez, Familia y Discapacidad-Instituto Provincial de Discapacidad- y esta Dirección General.

El objetivo de este estudio es cuantificar y caracterizar a la población que tiene dificultades originadas en una condición de salud para el desempeño o realización de las actividades de la vida diaria, conocer el su perfil según: relación de parentesco con el resto de los miembros del hogar, sexo y edad, lugar de nacimiento, cobertura de salud, previsión social, características educativas, características laborales, situación conyugal, tenencia de certificado de discapacidad, edad y origen de la dificultad y condiciones habitacionales del hogar que conforma, información que sirve como base para contribuir a la formulación de políticas públicas.

El trabajo de campo relevará a nivel nacional alrededor de 41.000 viviendas ubicadas en localidades urbanas de todo el país.

En Entre Ríos se visitarán 1.040 hogares en las localidades de: Concepción del Uruguay, Concordia, Crespo, General Ramírez, Gualaguay, Gualaguaychú, Nogoyá y Paraná.

Los datos personales que se obtengan son confidenciales y están protegidos por la Ley Nacional 17.622 de Secreto Estadístico; los resultados se publicarán en compilaciones de conjunto con fines estadísticos.

Los encuestadores y supervisores llevarán una credencial oficial y el hogar encuestado podrá corroborar su identidad comunicándose a la Dirección de Estadística y Censos de Entre Ríos al teléfono 0343 - 4207831 o en el sitio web [www.entrerios.gov.ar/dgec](http://www.entrerios.gov.ar/dgec).